

Ministerio del Interior

Superintendencia Nacional de Migraciones

"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Acta de Transferencia de Gestión

En la ciudad de Lima, a los 25 días del mes de agosto de 2016, en el local de la Superintendencia Nacional de Migraciones, se reunieron:

Nombres y Apellidos	Nº DNI	Cargo /Representación
Boris Gonzalo Potozen Braco	16681525	Autoridad saliente
Eduardo Alfonso Sevilla Echevarría	05398118	Autoridad entrante

Asisten en el presente acto de transferencia el Sr. (a) Lucio Al Fileno Zauceroo Robilico Rob

1.- Observaciones

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al Informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta, no se formulan observaciones referidas a la no entrega de bienes, recursos o documentos materia de transferencia.

2.- Asuntos pendientes

La Autoridad saliente informa sobre los asuntos de prioritaria atención, que se generaron previamente a la culminación de su mandato, los mismos que se detallan en el numeral 4.5) del inciso 4), ubicado desde el folio 45 al 54 del Informe de Transferencia de Gestión – Periodo 28MAR2015-05AGO2016.

De aeuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento.

Autoridad saliente

Boris Gonzalo Potozen Braco

DNI: 16681525

Autoridad entrante

Eduardo Alfonso Sevilla Echevarria

DNI: 05398118

Notario Público JUCEO ALFROD ZAMBRINO

Nombres y Apellidos:
DNI: 006 70 CST

MIGRACIONES Superintendencia Nacional

Av. España N° 734 - Breña Lima – Perú T (511) 200-1000 www.migraciones.gob.pe

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.











